

**GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE  
SEMINARIOS, MEMORIAS y TESIS  
DE LICENCIATURA**

**INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS  
RELIGIOSAS “SAN JERÓNIMO”.  
BURGOS**





## ÍNDICE

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS “SAN JERÓNIMO” .....	5
ESTATUTOS DEL ISCR SAN JERÓNIMO.....	5
ASPECTOS FORMALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS SEMINARIOS, MEMORIAS DE BACHILLERATO Y TESIS DE LICENCIATURA .....	6
Diseño de la página .....	6
Encabezado .....	6
Cuerpo del Texto.....	6
Notas al pie de página.....	7
Llamada de la nota al pie de página .....	7
Citas textuales en el texto del trabajo .....	7
Títulos y epígrafes .....	8
DISEÑO DE LA PRESENTACIÓN .....	10
Proyectos.....	10
• Tesis de licenciatura .....	10
• Memoria de bachiller .....	10
Tesis de licenciatura .....	10
En la cubierta posterior .....	11
El lomo.....	11
Memoria de bachiller .....	12
Seminarios .....	12

Distribución de la cubierta anterior .....	13
Diseño de la cubierta anterior .....	14
Distribución de la cubierta posterior.....	16
NORMAS CONFORMES A LA REVISTA <i>BURGENSE</i> .....	17
1) Cita de libros .....	17
2) Cita de una parte del libro .....	19
3) Cita de un artículo de revista.....	20
4) Citas de internet.....	21
ANEXOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS.....	23
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DE LA TESIS/ MEMORIA.....	24

# INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS “SAN JERÓNIMO”

## ESTATUTOS DEL ISCR SAN JERÓNIMO

### **Estatutos del ISCR “San Jerónimo”: Bachiller en Ciencias Religiosas y Licenciatura en Ciencias Religiosas.**

El art. 35 de los Estatutos del ISCR San Jerónimo señala que la estructura del Instituto prevé un currículo de estudios de cinco años de duración, articulado en dos ciclos: Bachillerato en Ciencias Religiosas (tres años) y Licenciatura en Ciencias Religiosas (dos años)

Entre los requisitos exigidos para el Bachillerato en Ciencias Religiosas, el art. 36 de dichos Estatutos, en su apartado c) indica que debe haber elaborado y defendido públicamente un trabajo escrito, realizado bajo la dirección de un profesor, en el cual se demuestre la capacidad de plantear el argumento elegido.

Con respecto a la Licenciatura en Ciencias Religiosas, en el art. 37 de los estatutos del ISCR San Jerónimo, en su apartado 2. g) exige haber elaborado, bajo la dirección de un profesor, un trabajo escrito en el que se haga patente la competencia en el campo de la especialización, y haberlo sometido a defensa pública en una sesión previamente establecida.

En el art. 42, señala que los tribunales constituidos para las pruebas de grado académico estarán formados por tres profesores del Instituto, designados por el Director. Los tres profesores refrendarán con su firma la calificación obtenida por el alumno y el acta será enviada al Decano de la Facultad de Teología del Norte de España, sede de Burgos, para que sea reconocida oficialmente y pueda ser expedido de este modo por la propia Facultad el título académico de

Bachiller en Ciencias Religiosas o de Licenciatura en Ciencias Religiosas.

## ASPECTOS FORMALES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS SEMINARIOS, MEMORIAS DE BACHILLERATO Y TESIS DE LICENCIATURA

Se deben seguir los siguientes criterios formales que se exponen a continuación:

### Diseño de la página

- Formato del papel: A4 (21 cm. x 29,7 cm.)
- Orientación: Vertical
- Márgenes:
  - Superior: 3 cm.
  - Inferior: 3 cm.
  - Interno: 3 cm.
  - Externo: 3 cm.

### Encabezado

- Tipo de letra: Times New Roman, 12 pt.
- Título de la tesis, alineación centrada. Número de página en margen derecho.
- La numeración de las páginas irá en el encabezado.
- Las páginas de inicio de capítulo o las páginas en blanco no llevarán ni cabeceras ni numeración.

### Cuerpo del Texto

- Tipo de letra: Times New Roman, 13 pt., y texto justificado.
- Interlineado: sencillo o 1,15 cm.
- Sangría primera línea 0,60 cm.

### Notas al pie de página

- Times New Roman, 11 pt., y texto justificado.
- Siempre deben ir separados del cuerpo del texto por un segmento de línea.
- Ninguna sangría en las notas.
- Interlineado: sencillo o de 1,15 cm.
- Todas las citas bibliográficas deben ir siempre en nota, nunca en el cuerpo del texto.

### Llamada de la nota al pie de página

- Superíndice: Times New Roman, 11 pt.
- No hay ningún espacio entre el texto y la llamada de nota (ej.: el hombre es una realidad<sup>1</sup> personal cuya identidad se ha de desarrollar).
- La llamada de nota va siempre después del paréntesis, después de la comilla final, y antes del signo de puntuación.

### Citas textuales en el texto del trabajo

- Se consideran **citas textuales breves**, por norma general, aquellas de menos de 4 líneas, las cuales van en el texto entre comillas (“...”).
- Las **citas textuales largas** (de más de 4 líneas) constituyen un párrafo en sí mismo, separado del texto precedente y siguiente:
  - Times New Roman, 13 pt. y texto justificado.
  - Separadas del cuerpo por un retorno, la primera línea sin sangría o tabulación.
  - En texto va entrecomillado (“...”).
- Si no se cita todo el texto, las interrupciones del mismo se señalan con puntos suspensivos entre corchetes [...].

## Títulos y epígrafes

**Los epígrafes principales son los títulos como:**

- INTRODUCCIÓN / PRESENTACIÓN
- CAPÍTULOS DE LA TESIS
- ÍNDICE GENERAL
- BIBLIOGRAFÍA
- **Título**
  - Los títulos no terminan con punto.
  - Tipo de letra: Times New Roman, 16 pt. y en mayúsculas, negrita y alineación a la izquierda.
  - Si ocupa más de una línea se alinea la segunda con la primera en el margen izquierdo.
  - Antes del Título, desde el margen superior del encabezado se dejarán tres líneas en blanco (o 3 retornos).
  - Entre el Título y el cuerpo del texto se dejarán cuatro líneas en blanco (o 4 retornos).
- **Epígrafes**
  - Times New Roman, 13 pt. negrita y en minúscula.
  - Se recomiendan no sobrepasar los 4 epígrafes en las subdivisiones.
  - Los epígrafes van siempre numerados en sistema decimal, empezando por el número 1. Las divisiones dentro de cada epígrafe van seguidas de un punto y sin ningún punto ortográfico al final (ej.: 1.1; 1.2; 1.2.1; 1.2.2; 1.2.3; 1.2.3.1; 1.2.3.2; 1.2.3.4; 1.2.3.5).
  - Antes del epígrafe se dejará dos líneas (o dos retornos).



- Entre el epígrafe y el comienzo del cuerpo del texto, se dejará una línea en blanco (un retorno).
- La primera línea del texto que sigue a cada epígrafe, llevará la misma tabulación que el epígrafe.

- **Bibliografía**

- Se han de seguir las normas metodológicas que se indican más adelante conformes a la revista “*Burgense*”.
- En la bibliografía final se ha de seguir el **orden alfabético** que se basa en la sucesión alfabética de los apellidos paternos de los autores, o de los títulos de las obras (que por ser anónimos se ordenan por la letra primera del título). Al comenzar por el apellido la referencia bibliográfica obliga a que la sigla del nombre se posponga a los apellidos, separada por una coma (ej.:  
 CABRIA, J. L., *Eclesiología litúrgica*, “*Burgense*” 45 (2004) 177-223.  
*Ensayo de bibliografía jurídica*, Marcial Pons, Madrid 1995.  
 GONZÁLEZ DE CARDEDAL, O., *Dios*, Sígueme, Salamanca 2004.  
 PÉREZ HERRERO, F., *Pasión y Pascua de Jesús según san Marcos. Del texto a la vida*, Facultad de Teología, Burgos 2001.  
 PINTOR-RAMOS, A., *Recensión a XAVIER ZUBIRI, El hombre y Dios*, “Cuadernos Salmantinos de Filosofía” 12 (1985) 389-392.
- Si hubiera varios títulos de un mismo autor estos se ordenan por cronología de las obras.
- No se repite el nombre de un autor con varias obras, si no que se pone un guion (-)

## DISEÑO DE LA PRESENTACIÓN

### Proyectos

- **Tesis de licenciatura:**
  - Sin encuadernar. Basta con un grapado u otra sujeción de folios.
  - El proyecto debe ser aprobado por el Consejo del Instituto para ello se deben presentar 3 copias, firmadas por el director y el alumno en la Secretaría.
- **Memoria de bachiller:**
  - Sin encuadernar. Basta con un grapado u otra sujeción de folios.
  - El proyecto debe ser aprobado por el Consejo del Instituto deberán presentarse 3 copias, firmadas por el director y el alumno en la Secretaría.

### Tesis de licenciatura

- Finalizada la tesis y para su defensa, se presentarán **6** copias de la misma en Secretaría, cumplimentando también los documentos anexos requeridos.
- Han de ir firmadas todas las copias por el director de la tesis y el alumno.
- Encuadernada en color **rojo (Valencia 5702)**, según el catálogo Guaflex) las dos cubiertas.
- La tapa debe ser dura de cartóné.
- La extensión mínima debe ser de 150 páginas, impresas por las dos caras.
- Todo en letra **Times New Roman** grabado en dorado.

## En la cubierta posterior

Centrado el logo del instituto:



## El lomo:

### Tesis licenciatura estructura

**Autor**



**Año**

La portada coincide con la cubierta en todos los datos, con la única diferencia de que la portada incluirá la firma del alumno y del director.

## Memoria de bachiller

- Finalizada la memoria y antes de su defensa, se presentarán **5** copias de la misma en Secretaría, cumplimentando también los documentos anexos requeridos.
- Han de ir firmadas todas las copias por el director de la memoria y el alumno.
- Debe ser encuadernada en color **crema** las dos cubiertas.
- La tapa debe ser blanda forrada.
- La extensión mínima debe ser de **75** páginas impresas por una cara.

## Seminarios

- Finalizada el seminario, se presentarán **2** copias del mismo en Secretaría para su registro.
- Han de ir firmadas las copias por el profesor del seminario y el alumno.
- Sin encuadernar. Basta con grapado u otra sujeción de folios.
- La extensión mínima debe ser de **25** páginas, impresas por ambas caras.

Distribución de la cubierta anterior

**INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS “SAN  
JERÓNIMO” VINCULADO A LA FACULTAD DE  
TEOLOGIA DEL NORTE DE ESPAÑA. SEDE BURGOS**



**TÍTULO**

TIPO TRABAJO (Tesis, memoria, seminario)

Autor: Nombre y apellidos

Director: Nombre y apellidos

LUGAR, año

## Diseño de la cubierta anterior

**INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS RELIGIOSAS “SAN JERÓNIMO”  
VINCULADO A LA FACULTAD DE TEOLOGIA DEL NORTE DE ESPAÑA.  
SEDE BURGOS**

*Tamaño nombre del Instituto: 16 pt., en mayúscula y centrado*

*Tamaño nombre de Facultad: 14 pt., en mayúscula y centrado*

*Siguen dos espacios (o tres retornos) entre el rótulo y el sello del Instituto*



*4 espacios (o 4 retornos)*

### **TÍTULO DE LA TESIS (O MEMORIA)**

*El título centrado, en mayúscula y negrita, con tamaño de letra 16pt. y 4 espacios*

### **TIPO TRABAJO**

*Indicar el tipo de trabajo, según el ejemplo, centrar, en mayúscula, no negrita, tamaño 14 pt.*

TESIS DE LICENCIATURA EN CIENCIAS RELIGIOSAS  
MEMORIA DE BACHILLER EN CIENCIAS RELIGIOSAS

*4 espacios, en ortografía minúscula, con sus normas de acento, centrado, tamaño 14 pt. y un interlineado de 1,15, nombres del autor y director*

Autor: Nombre y apellidos

Director: Nombre y apellidos

*4 espacios*

LUGAR año

*Lugar del instituto en mayúscula, y año, en tamaño 14 pt. (ej.: BURGOS 2020).*

Distribución de la cubierta posterior

Centrado el logo de la Facultad.





## NORMAS CONFORMES A LA REVISTA *BURGENSE*

Facultad de Teología  
del Norte de España,  
sede de Burgos

### 1) Cita de libros

#### **Resumen**

*Para citar un libro a pie de página, se indican:*

1. inicial del nombre del autor, punto;
2. apellidos del autor, en versalitas (o mayúsculas), coma;
3. título completo de la obra, en cursiva, coma;
4. número de volumen (si no es muy elevado, puede ir en números romanos), coma;
5. Editorial (si hay una bibliografía general donde se incluye, se puede suprimir), coma;
6. lugar y año de edición (sin separación de comas ni puntos), coma;
7. número de la página o páginas que se citan, punto. Si son varias páginas poner la primera y la última, separadas por un guion sin espacios, punto.

Ejemplo:

R. CALVO PÉREZ, *La conversión pastoral-misionera. Lo que el Espíritu dice a las Iglesias*, Monte Carmelo, Burgos 2016, 240 pp. cf punto 6/p. 16

P. GONZÁLEZ CÁMARA, *La libertad religiosa, ¿liberalidad o exigencia de los estados democráticos?*, Ed. Fonte, Burgos 2017, 45-58.

O bien, sin editorial:

P. GONZÁLEZ CÁMARA, *La libertad religiosa, ¿liberalidad o exigencia de los estados democráticos?*, Burgos 2017, 45-58.

M. D'AMBROSIO, *Cuando la Iglesia era joven. Las voces de los primeros padres*, Palabra, Madrid 2014, 149.

Variantes en bibliografía general (ordenada alfabéticamente):

1. el orden alfabético exige que el apellido del autor, en versalitas (o mayúsculas), vaya por delante de la inicial del nombre;
2. título completo de la obra, en cursiva, coma;
3. número de volumen (si no es muy elevado, puede ir en números romanos), coma; si el volumen tiene título propio se añade tras el número del volumen, coma;
4. antes del lugar y el año se indica la editorial (la cual se puede economizar o silenciar en nota a pie de página);
5. al año se añade el número de edición (que irá volado, superíndice), si tiene más de una;
6. a los libros se les añaden las páginas totales que tienen, pero no es obligatorio. Cuando sí es obligatorio poner el número de páginas es cuando es un artículo dentro de un libro en colaboración y un artículo de revista.

Ejemplos:

BUENO DE LA FUENTE, E., *Eclesiología*, BAC, Madrid 2006<sup>3</sup>, 350 págs.

CURA ELENA, S. del, *El hombre ante el misterio de Dios: Teología y post-modernidad*, en A. GALINDO GARCÍA – J.M. SÁNCHEZ CARO (eds.), *El hombre ante Dios. Entre la hipótesis y la certeza*, Publicaciones de la Universidad Pontificia de Salamanca, Salamanca 2003, 17-55.

FEINER, J. – LÖHRER, M. (eds.), *Mysterium salutis. Manual de teología como historia de la salvación*, IV/1: *La Iglesia*, Ed. Cristiandad, Madrid 1984<sup>2</sup>, 609 págs.

ZUBIRI, X., *El hombre y Dios*, Alianza Editorial, Madrid 1984.

## 2) Cita de una parte del libro

### **Resumen**

Para citar una parte de un libro se indica:

1. inicial del nombre del autor, punto;
2. apellidos del autor, en versalitas (o mayúsculas), coma;
3. título completo de la obra, en cursiva, coma;
4. en;
5. referencia completa del libro (nombre, apellidos, título, editorial, ciudad y año);
6. páginas exactas del texto.

Ejemplos:

Y. M. CONGAR, *Propiedades esenciales de la Iglesia*, en J. FEINER – M. LÖHRER (eds.), *Mysterium salutis. Manual de teología como historia de la salvación*. IV/1: *La Iglesia*, Ed. Cristiandad, Madrid 1984<sup>2</sup>, 371-609.

B. SESBOUÉ, *La Virgen María*, en H. BOURGEOIS – B. SESBOUÉ – P. THIÓN, *Historia de los dogmas*, t. III: *Los signos de la salvación*, Secretariado Trinitario, Salamanca 1996, 425-474.

S. LÓPEZ SANTIDRIÁN, *Recueillement. II. Dans la spiritualité classique espagnole*, en *Dictionnaire de Spiritualité*, 13, Paris 1987, 255-267.

(*Dictionnaire de Spiritualité* no tiene autor porque es una obra clásica que es conocida más por el título, como ocurre con la *Enciclopedia Espasa* o *Encyclopedia Britannica*).

J. L. BARRIOCANAL, *Antiguo Testamento (sacerdocio en el)*, en PROFESORES DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA DE BURGOS, *Diccionario del sacerdocio*, BAC, Madrid 2005, 22-33.

B. GRAMLICH, *Der Monotheismus in der islamischen Mystik*, en K. RAHNER (Hg.), *Der eine Gott und der dreieine Gott. Das Gottesverständnis bei Christen, Juden und Muslimen*, Schnell & Steiner, München - Zürich 1984, 67-85.

### 3) Cita de un artículo de revista

#### **Resumen**

1. inicial del nombre del autor, punto;
2. apellidos del autor, en versalitas (o mayúsculas), coma;
  3. título completo del artículo, en cursiva, coma;
4. nombre de la revista (o su abreviatura) entre comillas (“Burgense”, “AAS”, “Comunio”...);
5. sin coma que lo separe, se indica el número de la “añada” o volumen correspondiente. “Añada” son el conjunto de las diversas revistas que se publican a lo largo de un año y se recogen en un volumen o varios, si es de gran extensión. La cadencia de la publicación de las revistas a lo largo del

año es muy variada: anual, bianual, trimestral, mensual, quincenal, semanal;

6. después del número del volumen, sin comas, se señala el año de la publicación entre paréntesis;

7. sin comas de separación, se indican los números de las páginas exactas del artículo (o de la parte a que se hace referencia).

Ejemplo:

D.M. MOLINA, *Tiempo de reformas*, “Sal Terrae” 106 (2018) 383-395.

A.R. RUBIO PLO, *San José, un padre para la Iglesia universal*, “Alfa y Omega. Semanario católico de información” 1159 (2020) 21.

(Nota: Mejor citar por la fecha de publicación de la revista:

A.R. RUBIO PLO, *San José, un padre para la Iglesia universal*, “Alfa y Omega. Semanario católico de información” (19 al 25-3-2020) 21).

R. FISICHELLA, *Oportet philosophari in theologia*, “Gregorianum” 76 (1995) 221-262, 503-534, 701-728.

#### 4) Citas de internet

##### **Resumen**

La cita de un texto de internet, en principio, sigue las normas ya indicadas sobre la cita de una parte de un libro. Así, si el texto tiene autor y título, se cita como de ordinario (autor en versales, título en cursiva), coma; se añade la preposición ‘en’, sigue la referencia de la página web con todo el itinerario completo. Es muy importante

incluir al final de la referencia entre paréntesis o corchetes la fecha de la consulta

Ejemplo:

JUAN PABLO II, *Homilía en el santuario de Lourdes* (15 de agosto de 2004), en [http://www.vatican.va/holy\\_father/john\\_paul\\_ii/homilies/2004/documents/hf\\_jp-ii\\_hom\\_20040815\\_lourdes\\_sp.html](http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/homilies/2004/documents/hf_jp-ii_hom_20040815_lourdes_sp.html) [fecha consulta: 16-nov.-2005]

Si el texto corresponde a un artículo de las revistas digitales, se sigue la misma metodología que las citas de revistas o periódicos donde se señala entre paréntesis la fecha de la edición, la cual se convierte en la referencia de la consulta.

Ejemplo:

A. MÍNGUEZ, *Mirando a Europa y a los kurdos*, “Libertad Digital” (6-10-2002) 1-2, en [www.libertaddigital.com](http://www.libertaddigital.com) [fecha consulta: 16-nov. 2005].

E. REYES GACITÚA, *Hombre y mujer los creó Dios Reflexiones desde el pensamiento de Edith Stein*, “Theologica Xaveriana” 70 (2020) 1-22, en <https://doi.org/10.11144/javeriana.tx70.hmcd> [consulta: 28-mar. 2020].

## ANEXOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

Todos los alumnos que presenten tanto sus tesis como sus memorias, deberán obligatoriamente entregar en Secretaría, antes de la defensa pública de sus trabajos, los dos documentos debidamente cumplimentados y el archivo:

- La declaración de autoría y originalidad de la tesis y memoria.
- La licencia de uso depositada en la Secretaría
- Todo ello junto con una copia de la misma en formato PDF.



## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DE LA TESIS/ MEMORIA

Don/Doña

\_\_\_\_\_, con  
documento de identificación \_\_\_\_\_ y estudiante de  
\_\_\_\_\_ del Instituto Superior de Ciencias  
Religiosas San Jerónimo, con sede de Burgos, en relación con la  
\_\_\_\_\_ presentada para su defensa y evaluación en el  
curso \_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_, declara que asume la originalidad de dicho  
trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin  
citarlas debidamente.

Burgos, a ..... de ..... de .....

Fdo.....





